



RESOLUCION - R - N° 040 - 91

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA,

9 ENE. 1991

Expte. N° 426/89

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones N° 041-90, 144-90, 273-90; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas están relacionadas con la designación interina de personal con retribución equivalente a cargos docentes para desempeñar funciones en el Servicio de Asesoramiento Educativo y en el Área de Investigación Socio - Educativa, bajo la conducción de Secretaría Académica;

Que a fin de dar continuidad a los proyectos iniciados, Secretaría Académica solicita prórroga de las designaciones, a partir del 19 de Enero y hasta el 31 de Julio de 1991;

POR ELLO:

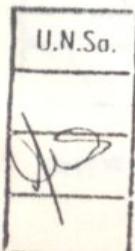
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 19.- Prorrogar nuevamente la designación interina de las siguientes personas, efectuada por resolución N° 041-90, modificada posteriormente por resolución rectoral N° 144-90 y por resolución -R- N° 273-90, con las retribuciones que se consignan a continuación, para que continúen desempeñando las funciones que en cada caso han sido establecidas, bajo la conducción de Secretaría Académica, a partir del 19 de Enero y hasta el 31 de Julio de 1991:

- Lic. Mónica MOONS, D.N.T. N° 5.702.882, con retribución equivalente a profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en el área de Investigación Socio-Educativa.
- Prof. Eduardo Pablo BELLAVILLA, D.N.I. N° 12.007.766, con retribución equivalente a Profesor adjunto con dedicación simple en el Servicio de Asesoramiento Educativo.

ARTICULO 20.- Afectar las prórroga mencionadas según lo establecido en el artículo 19 de la resolución N° 144-90.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaria General

J. Gottifredi /  
Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR